

CÓRDOBA, 6 de diciembre de 2024.-

VISTO:

La propuesta formativa de grado referida a la música popular argentina dentro de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que desde la Facultad de Arte y Diseño de la presente Universidad Provincial de Córdoba se eleva una propuesta formativa de grado relativa a la música popular argentina con formato de licenciatura previa y con titulación intermedia de pregrado tecnicatura.

Que conforme se fundamenta, la música argentina considerada de raíz popular como el tango y el folclore, amerita ser estudiada de manera integral, su impronta reside en los aportes de los pueblos originarios, la contribución de la presencia española y europea en general, el legado musical de los pueblos africanos y las sucesivas corrientes migratorias que se fueron dando en los siglos XIX y XX.

Que la propuesta articula contenidos con la docencia musical y con otras disciplinas artísticas, como la danza, literarias, teatrales, audiovisuales incluyendo a las multimediales, lo que favorece un diálogo productivo con actores contemporáneos.

Que para obtener el título de “Licenciado/a en Música Popular Argentina” los/as estudiantes deberán aprobar todas las unidades curriculares establecidas en el plan de estudios, que incluye la presentación

artística con su instrumento en agrupación de cámara en un recital final en vivo o la entrega de un registro de audio y video de una producción artística que dé cuenta de la formación alcanzada.

Que para obtener el título de “Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina” los/as estudiantes deberán aprobar veintitrés (23) unidades curriculares contempladas entre el primer y segundo año del plan de estudios.

Que la oferta cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad.

Que conforme lo establece el inc. C) del artículo 22 del Estatuto Universitario aprobado por Resolución Rectoral Nro. 173/2024 corresponde al Consejo superior “... crear, modificar y/o extinguir Ciclos de Complementación, Carreras...”.

Que ante ello corresponde aprobar la propuesta de formación de grado y crear la “Licenciatura en Música Popular Argentina” elevada por la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18, la Ley Provincial Nro. 10.704, la Resolución del Ministerio de Educación Nro. 591 - Letra D/2024, la Ley Provincial Nro. 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, normativa citada y en usos de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: *CRÉASE* bajo el ámbito de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, la carrera universitaria de grado: “Licenciatura en Música Popular Argentina”, con una duración de cuatro (4) años y con una carga horaria de dos mil seiscientos ocho (2608) horas reloj, la cual otorga el título de “Licenciado/a en Música Popular Argentina” y con titulación intermedia de pregrado “Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina” con una duración de dos (2) años y con una carga horaria de un mil cuatrocientas ocho (1408) horas reloj.

ARTÍCULO 2°: *APRUÉBASE* el plan de estudios que en Anexo se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN Nro. 0476.-



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR ARGENTINA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1 Nombre de la carrera

Licenciatura en Música Popular Argentina

1.2. Nombre del título a otorgar

Licenciado/a en Música Popular Argentina

La universidad otorgará una certificación adjunta que acredite la formación relacionada con una de las dos orientaciones: Intérprete Musical y Arreglador/a Musical

1.3 Duración estimada de la carrera

4 (cuatro) años

1.4 Carga horaria total

2608 horas reloj

1.5 Nivel Académico Universitario

Grado

1.6 Modalidad

Presencial

1.7 Título intermedio

Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina

1.8 Duración estimada

2 (dos)

1.9 Carga horaria total

1408 horas reloj.

1.10 Nivel académico universitario

Pregrado

1.11 Modalidad

Presencial

1.12 Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Arte y Diseño, Universidad Provincial de Córdoba

1.13 Fundamentación

La música argentina considerada de raíz popular como el tango y el folclore, amerita ser estudiada de manera integral, tanto en lo relativo a sus prácticas interpretativas y coreográficas, como a su abordaje teórico desde una perspectiva antropológica. Esta aproximación apunta a la construcción y preservación del patrimonio musical argentino desde lo histórico, social y cultural.

La música popular argentina define su constitución a partir de distintas corrientes culturales y sociales. Su impronta reside en los aportes de los pueblos originarios, la contribución de la presencia española y europea en general, el legado musical de los pueblos africanos (introducidos por la esclavitud forzada) y las sucesivas corrientes migratorias que se fueron dando en los siglos XIX y XX. Esta mixtura aportó capas y sedimentos culturales, estableciendo y amalgamando un perfil cultural con características propias, comunes y diversas a la vez, creando rasgos identitarios regionales reconocibles y destacados en todo el mundo. Todos estos pueblos y sus manifestaciones conforman el aporte vital a este crisol cultural musical. Es por ello y su valor patrimonial que es importante su estudio. Se promueve en la carrera la expansión de nuestro patrimonio cultural, lo que implica un compromiso con las nuevas generaciones, en la transmisión y preservación de nuestras tradiciones culturales.

El auge de la música argentina, tanto a nivel nacional como internacional, ha generado una demanda creciente por parte de la comunidad educativa, músicos de otras latitudes y escuelas de música que desean conocer las particularidades del tango y el folclore argentino; se reconoce su calidad compositiva, la complejidad de la textura armónica de los acompañamientos, la riqueza rítmica, la construcción contrapuntística y el fraseo que nos distingue, tanto en piezas instrumentales y danzas como en su cancionero. Estas manifestaciones culturales, vigentes tanto en festivales

como en el sistema educativo escolar, posicionan a la música popular argentina como elemento esencial en la oferta académica.

La Licenciatura en música Popular Argentina asume el desafío de abordar el aprendizaje de nuestras expresiones identitarias asociadas desde una praxis de folclore vivo, que responde a las expresiones de un pueblo en el transcurrir histórico y social que se manifiesta en constantes cambios.

La democratización del saber sobre las músicas populares logra que la comunidad pueda acceder de forma libre y gratuita al estudio de músicas que son originalmente de tradición oral. La oferta académica en música popular responde a una demanda de poder acercar la academia a nuestros acervos culturales en una dialéctica que favorecerá seguramente a toda la comunidad debido a que esta propuesta educativa responde a un contexto de vacancia en la región.

Si bien es un área de vacancia en la provincia de Córdoba, en otras universidades se dictan licenciaturas similares como son la Universidad Nacional de Tres de Febrero con la Licenciatura en Música Autóctona, Clásica y Popular de América. El Instituto Universitario Patagónico de las Artes y la Universidad Nacional del Litoral ofrecen la Licenciatura en Música Popular. También la Universidad Nacional de Cuyo dicta la Licenciatura en Música Popular con Orientación Alternativa en Vientos y en diferentes instrumentos.

La Licenciatura en Música Popular Argentina, se orienta a promover la praxis de la producción musical interpretativa y técnica de un instrumento a elección; así como a desarrollar la capacidad de poder transcribir, adaptar y arreglar dichas músicas, generar una original concepción de arreglos sobre el abordaje histórico y estético con poetas, abordar versiones e interpretaciones posibles de una misma obra, vincular los contenidos con la docencia musical. La carrera articula contenidos con la docencia musical y con otras disciplinas artísticas, como la danza, literarias, teatrales, audiovisuales incluyendo a las multimediales, lo que favorece un diálogo productivo con actores contemporáneos

Es fundamental en esta licenciatura consolidar el manejo en lo técnico-instrumental y en lo interpretativo. Asimismo, la posibilidad de realizar adaptaciones y arreglos musicales con el fin de brindar una oferta académica interesante, necesaria y motivadora para la comunidad. Se pretende fortalecer las características identitarias de la cultura popular argentina, potenciar las praxis existentes en el mercado de las industrias culturales, cuerpos artísticos y proyectos culturales con propuestas que ofrezcan salidas laborales viables y factibles. Los aprendizajes propician una salida

laboral que alimenta proyectos solistas y colectivos, contribuyendo al sostenimiento y evolución del patrimonio cultural.

2. HORIZONTES DE LA CARRERA

2.1 Objetivos de la carrera

- Formar instrumentistas capaces de conocer e interpretar los distintos estilos populares argentinos: tango, especies folclóricas y populares de cada región del país, contemplando la proyección folclórica actual y popular.
- Afianzar el dominio eficaz de los aspectos técnicos, tanto analógicos como digitales del sonido, para producción musical en redes y estudios remotos participando en sesiones de grabación y registros sonoros como en performances en vivo.
- Desarrollar habilidades para la elaboración y compaginación de arreglos musicales desde la transcripción y adaptación a distintos instrumentos melódicos y armónicos.
- Abordar la interpretación como solista y en diversos ensambles según su escritura idiomática.
- Desarrollar capacidades que permitan la integración en conjuntos musicales y equipos interdisciplinarios en torno a distintos proyectos dentro de la actividad musical.
- Propiciar la investigación específica e interdisciplinaria en el campo de la música popular.

2.2 Perfil del egresado

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la *Licenciado/a en Música Popular Argentina* haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para:

- El dominio en profundidad de la interpretación musical de la música popular del tango y del folclore argentino permitiendo realizar abordajes teóricos y prácticos para construir nuevos aportes en el campo de la investigación, la producción artística, la creación y puesta en escena de nuevos repertorios musicales.
- Posicionarse con solvencia en relación a los fundamentos prácticos y teóricos de la música argentina y articular estos saberes en el campo de la investigación artística.
- El desempeño profesional como intérprete o arreglador musical.
- La interpretación y ejecución de música popular argentina en tango y folclore.

- La elaboración de arreglos, transcripciones y adaptaciones pertinentes situados y adecuados a distintos niveles de ejecución de la música popular Argentina.

Se espera que al finalizar su proceso de formación el/la *Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina* haya logrado adquirir conocimientos, habilidades/competencias y actitudes para:

- La interpretación del repertorio musical popular del tango y folclore argentino, tanto de manera solista o en grupos de cámara, ensambles y orquestas.
- La participación profesional en ensambles musicales o en presentaciones solistas.
- La participación en producciones musicales en escenarios y en espectáculos performáticos que pueden incluir otras ramas artísticas y actividades complementarias como transcripciones, adaptaciones, arreglos y grabaciones musicales de música popular Argentina.

2.3 Alcances del título

El/la *Licenciado/a en Música Popular Argentina* está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Interpretar en la música argentina de cámara, el tango y folclore argentino; a través de la ejecución de un instrumento como solista y en agrupaciones de cámara, ensambles y orquestas, aplicando y desarrollando los conocimientos musicales recibidos.
- Implementar sus capacidades técnicas de arreglos para participar y dirigir producciones musicales en vivo y en estudio.
- Participar profesionalmente dentro de circuitos artísticos tanto oficiales, como privados, como así también en los espacios generados por las industrias culturales locales, provinciales, o nacionales (festivales, bienales, ferias, muestras)
- Realizar investigación en el campo artístico respecto a la música argentina.

El/la *Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina* está capacitado/a para desempeñar las siguientes actividades laborales:

- Interpretar música popular argentina, folclore y tango, abordando repertorios variados de manera solista o en grupos de cámara, ensambles y orquestas
- Integrar equipos de producción como intérprete dentro de la industria cultural

en escenarios y producciones musicales.

3. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

3.1 Requisitos de ingreso

En virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24521/95, para ingresar a instituciones de la Educación Superior el ingresante debe tener completos sus estudios secundarios. También se prevé que las personas “mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.¹

3.2 Requisitos de egreso/graduación

Para obtener el título de *Licenciado/a en Música Popular Argentina* los/as estudiantes deberán aprobar todas las unidades curriculares establecidas en el plan de estudios, que incluye la presentación artística con su instrumento en agrupación de cámara en un recital final en vivo o la entrega de un registro de audio y video de una producción artística que dé cuenta de la formación alcanzada.

Para obtener el título de *Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina* los/as estudiantes deberán aprobar 23 (veintitrés) unidades curriculares contempladas entre el primer y segundo año del plan de estudios.

¹ Ley de Educación Superior 24521/95. Art. 7 del Capítulo 2: De la Estructura y articulación de la Educación Superior.

3.3 Estructura curricular del Plan de Estudio

a. Unidades curriculares, asignación horaria semanal, total y condición académica

| PRIMER AÑO | | | | | |
|---------------------------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Mensuales | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 01 | Introducción al Lenguaje Musical | Asignatura | 32 | 8 | Promoción – Regular-Libre |

| PRIMER AÑO | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Anuales | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 02 | Lenguaje Musical 1 | Asignatura | 96 | 6 | Promoción – Regular-Libre |
| 03 | Ensamble de Tango Argentino 1 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular |
| 04 | Ensamble de Folclore Argentino 1 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular |
| 05 | Instrumento Principal 1 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular-Libre |
| 06 | Práctica Vocal Colectiva | Taller | 64 | 4 | Promoción - Regular |

| PRIMER AÑO | | | | | |
|---------------------------------------|--|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Primer Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 07 | Historia y Análisis de la Música Popular Argentina 1 | Asignatura | 48 | 3 | Promoción – Regular-Libre |
| 08 | Danzas Populares Argentinas del Folclore y el Tango | Taller | 48 | 3 | Promoción – Regular-Libre |
| 09 | Informática Musical | Asignatura | 32 | 2 | Promoción -Regular -Libre |

| Unidades Curriculares Segundo Semestre | | | | | |
|--|--|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 10 | Técnicas Corporales | Taller | 32 | 2 | Promoción -Regular -Libre |
| 11 | Lectura y Escritura Académica Sobre Música Popular | Asignatura | 32 | 2 | Promoción -Regular -Libre |
| 12 | Electiva 1 | Taller | 32 | 2 | Promoción -Regular -Libre |

Totales Primer Año:

Unidades curriculares: 12 (doce). 5 (cinco) anuales, 1 (una) mensual y 6 (seis) semestrales.

Horas reloj anuales: 704 (setecientos cuatro)

| SEGUNDO AÑO | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Anuales | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Horas Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 13 | Ensamble de Folclore Argentino 2 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 14 | Ensamble de Tango Argentino 2 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 15 | Lenguaje Musical 2 | Asignatura | 96 | 6 | Promoción - Regular -Libre |
| 16 | Instrumento Principal 2 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular -Libre |

| SEGUNDO AÑO | | | | | |
|---------------------------------------|---|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Primer Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Horas Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 17 | Elementos de Armonía | Seminario | 32 | 2 | Promoción - Regular -Libre |
| 18 | Cancionero Popular Argentino | Taller | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 19 | Enfoques Interdisciplinarios de la Música Popular 1 | Seminario | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 20 | Producción Musical 1 | Práctica profesionalizante | 48 | 3 | Promoción -Regular |

| SEGUNDO AÑO | | | | | |
|--|--|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Segundo Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 21 | Historia y Análisis de la Música Popular Argentina 2 | Asignatura | 48 | 3 | Promoción - Regular -Libre |
| 22 | Improvisación Musical | Seminario | 48 | 3 | Promoción- Regular- Libre |
| 23 | Arreglos Musicales 1 | Seminario | 48 | 3 | Promoción- Regular- Libre |

Totales Segundo Año:

Unidades curriculares: 11 (once), 4 (cuatro) anuales. y 7 (siete) semestrales

Horas reloj anuales: 704 (setecientos cuatro)

Hasta aquí quien cursa y aprueba todas las unidades curriculares obtendrá el título de Técnico/a Universitario/a en Música Popular Argentina

Carga horaria total de la carrera Tecnicatura Universitaria en Música Popular Argentina: 1408 (un mil cuatrocientas ocho) horas reloj.

| TERCER AÑO | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Anuales | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 24 | Ensamble de Tango Argentino 3 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular |
| 25 | Ensamble de Folclore Argentino 3 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular |
| 26 | Instrumento Principal 3 | Taller | 96 | 6 | Promoción – Regular-Libre |

| TERCER AÑO | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Primer Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 27 | Instrumento Complementario 1 | Taller | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 28 | Metodología de la Investigación 1 | Seminario | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 29 | Producción Musical 1 | Práctica profesionalizante | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 30 | Perspectivas Socio-antropológicas | Seminario | 48 | 3 | Promoción -Regular -Libre |

| TERCER AÑO | | | | | |
|--|-----------------------------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Segundo Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 31 | Metodología de la Investigación 2 | Asignatura | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| 32 | Instrumento Complementario 2 | Taller | 48 | 3 | Promoción – Regular |
| | | | | | |
| Orientación Intérprete musical | | | | | |
| 33 | Interpretación Musical 1 | Seminario | 48 | 3 | Promoción -Regular |
| Orientación Arreglador musical | | | | | |
| 34 | Arreglos Musicales 2 | Seminario | 48 | 3 | Promoción -Regular |

Totales tercer Año:

Unidades curriculares: 10 (diez). 3 (tres) anuales. 4 (cuatro) en el primer semestre y 3 (tres) en el segundo semestre.

Horas reloj anuales: 672 – (624 por orientación).

| CUARTO AÑO | | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Anuales | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Horas Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 35 | Ensamble de Folclore Argentino 4 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 36 | Ensamble de Tango Argentino 4 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 37 | Instrumento Principal 4 | Taller | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 38 | Producción Musical 3 | Práctica profesionalizante | 96 | 6 | Promoción - Regular |
| 39 | Taller de Trabajo Final | Taller | 80 | 5 | Promoción - Regular |
| Orientación Intérprete Musical | | | | | |
| 40 | Interpretación Musical 2 | Seminario | 64 | 4 | Promoción -Regular |
| Orientación Arreglador Musical | | | | | |
| 41 | Arreglos Musicales 3 | Seminario | 64 | 4 | Promoción -Regular |

| CUARTO AÑO | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Unidades Curriculares Primer Semestre | | | | | |
| Código Curricular | Unidad Curricular | Formato | Hs. Reloj Anuales | Hs. Reloj Semanales | Condición Académica |
| 42 | Producción Musical 2 | Práctica profesionalizante | 48 | 3 | Promoción -Regular |

Totales Cuarto Año:

Unidades curriculares: 7 (siete). 6 (seis) anuales 1 (una) semestral

Horas reloj anuales: 640 - (576 por orientación)

Carga horaria total de la carrera Licenciatura en Música Popular Argentina: 2608 (dos mil seiscientos ocho) horas reloj.

b. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

01. Introducción al Lenguaje Musical

Escalas mayores y menores, armadura de claves, noción de intervalos, acordes perfectos mayores, menores, disminuidos y aumentados, Lectura melódica en clave de sol y fa. Lectura rítmica en 2/4 $\frac{3}{4}$, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.

02. Lenguaje Musical 1

Aspectos rítmicos. El ritmo a través del movimiento. Elementos del ritmo. Figuras rítmicas en compases simples y compuestos de 2, 3 y 4 tiempos. Valores irregulares: dosillo, tresillo y seisillo. Tipos de comienzos y finales. Acentuación irregular. Combinaciones rítmicas de pie binario y ternario a 2 voces: 6/8 - 3/4. Variaciones métricas, hemiola 3-6. Ritmos en compases de amalgama y otras acentuaciones: pie 3-3-2, 3-3-1. Lectura rítmica a 2 y 3 voces. Aspecto melódico y armónico. Modos mayor y menor. Tonalidades con sostenidos y bemoles. Acordes de cada grado de la escala. Lectura entonada y dictado melódico. Intervalos diatónicos y cromáticos y sus inversiones. Reconocimiento de acordes por audición y lectura. Funciones armónicas básicas. Organización tonal alrededor de los ejes de dominante y tónica. Aspecto formal.

Estructura básica del discurso musical. Frase. Impulso y reposo. Construcción de unidades discursivas mínimas. Antecedente y consecuente. Motivo musical. Análisis formal de la audición y la lectura de obras musicales. Fraseo organizado de células rítmicas de un único acento métrico y métricas variadas. Aspecto de vinculación con problemáticas que se quiere poner de relieve. El lenguaje musical, su percepción y apreciación.

03. Ensamble de Tango Argentino 1

Práctica interpretativa, en los diferentes instrumentos, de los modelos de acompañamiento: marcato (en 4, en 2, yumba), síncopa (anticipada y a tierra) bordoneo, 3 3 2, pesante, blancas y coral. Resolución improvisada de los diferentes modelos de acompañamiento siguiendo una estructura armónica. Lectura de modelos de acompañamiento en arreglos orquestales. Acentuaciones. El arrastre. Práctica interpretativa de formas de acompañamiento en la milonga y el vals. Resolución de

melodías rítmicas y melódicas. Ejemplos auditivos y lectura de pasajes en arreglos orquestales. Acentuaciones. Articulaciones. Introducción a la orquesta típica. Práctica vocal e instrumental de arreglos orquestales de la Guardia Vieja y hasta 1930. Diferentes estilos orquestales: Arolas, Julio De Caro, Canaro y Firpo. Yeites y recursos interpretativos. Surgimiento del tango canción. Cantante con acompañamiento de guitarras (Carlos Gardel).

04. Ensamble de Folclore Argentino 1

Trabajo sobre aspectos rítmicos y melódicos de las especies musicales del repertorio folklórico argentino. Desarrollo de la convivencia musical a través del ensamble entre estudiantes de diferentes instrumentos. Conceptos estilísticos, armónicos, contrapuntísticos, formales y del arreglo musical, a partir de obras que provea el espacio curricular. Formas musicales con mayor vigencia de las regiones Noroeste y Centro. Práctica conjunta de lectura de partituras de una sola línea melódica con acordes en cifrado americano. Interpretación de músicas no escritas recuperando la transmisión oral de la música folklórica. Práctica colectiva de bombo legüero y Rasgueos de guitarra. Práctica colectiva de canto con caja. La copla popular.

05. Instrumento Principal 1

Introducción a las técnicas de digitación, postura corporal, escalas, arpeggios, repertorio de baja dificultad. Escalas y acordes desplegados, interpretación de obras del repertorio folclórico y del tango argentino en progreso de dificultad.

06. Práctica Vocal Colectiva

Cancionero popular argentino, repertorio vocal sobre folclore y tango. Folclore estilo tradicional, década 1950, “Los Chalchaleros”, vidalas santiagueñas, “Dúo Huachipampa”. Tangos de la “guardia vieja” (tangos y milongas tradicionales) hasta 1960 a dos voces. Actividad coral a cuatro voces mixtas, técnicas básicas vocales.

07. Historia y Análisis de la Música Popular Argentina 1

El tango, los movimientos migratorios europeos, Década del 40. El tango y la danza. El espacio social de la milonga. La orquesta de Juan D´Arienzo y el estiloailable. Carlos Di Sarli y Osvaldo Pugliese. Aníbal Troilo. Los cantores. Los arregladores. Estilos orquestales. Corrientes poéticas. La industria del tango. Los sellos discográficos. El cine, la televisión y la radio. La vanguardia en el tango. Crisis y cambios. El sexteto tango y el sexteto mayor. Astor Piazzolla, Eduardo Rovira. Nueva cosmovisión. Estilos compositivos e interpretativos. Análisis musical. El tango en la actualidad. El resurgimiento del tango. El fenómeno de la orquesta escuela. El tango electrónico.

Hibridaciones.

08. Danzas Populares Argentinas del Folclore y el Tango

Iniciación práctica a los pasos de danza del tango argentino (tango, milonga y vals).
iniciación práctica a las distintas danzas del folclore argentino (chacarera, zamba, escondido, pala-pala, cuatro esquinas)

09. Informática Musical

Sonido y audición: acústica y psicoacústica. Definiciones de sonido, cualidades, parámetros. Definición de audición y sistema sensorial auditivo. Cadena electroacústica: Dispositivos de la cadena electroacústica, funciones y conexiones. Medios analógicos y digitales de producción de sonido. La computadora y su utilización: hardware y periféricos (monitor, teclado). Hardware específico de sonido digital (placa de sonido y conectores MIDI). Software general (sistemas operativos [Windows, Linux] y programas más utilizados). Sistema MIDI. Internet. Programas de sonido: Editores de Partituras, de Sonido (o Audio) y Archivos Multimedia. Ámbitos de trabajo: estudios de grabación. Laboratorios de Informática.

10. Técnicas Corporales

Acercamiento a técnicas somáticas, herramientas para habilidades en relación al bienestar físico, rutinas de ensayo, rendimiento. Eutonía. Percusión corporal como potenciador de la motricidad, ritmo. Construcción de autobiografía a partir de la narrativa corporal, en la que se reconstruye y relata su experiencia mediante un proceso reflexivo, poniendo en tensión las propias representaciones, mitos, mandatos, creencias, matrices de aprendizaje, para encontrarse en nuevos discursos, nuevas miradas y nuevas prácticas desde lo corporal. A través de la conciencia corporal, el juego, la música y la danza generar experiencias que permitan el desarrollo del lenguaje motriz expresivo en sus diversas manifestaciones para comunicar, transmitir y reconocerse en lo individual y lo colectivo donde la imaginación, creatividad y valores simbólicos se pongan de manifiesto.

11. Lectura y Escritura Académica Sobre Música Popular

La comunicación científica. Escritura en el campo de la música y de la música popular. Comunidades discursivas. Narrar la música. Construcción de un texto. Partes que lo componen. Frase, párrafo, conectores. Paráfrasis y las voces de otros autores. Cita y referencia. Normas APA y normas Chicago. Informe: características y componentes. Monografía: características y componentes. Ponencias: características y componentes.

Tesis: características y componentes. Artículo: características y componentes. Las publicaciones científicas. Lectura y análisis de casos.

12. Electiva 1

Las unidades curriculares electivas, previstas en el plan de estudios, son aquellas asignaturas que cada estudiante puede elegir con el fin de ampliar su formación disciplinar. Estas asignaturas se definen y están sujetas a la oferta académica específica de cada institución y/o carrera. Las opciones se integran a la estructura curricular como espacios que complementan y enriquecen la formación disciplinar principal, brindando conocimientos que complementen y enriquezcan el plan de estudios. A través de ellas, se incentiva la formación autónoma y el compromiso de los/as estudiantes con su propio proceso educativo para que puedan explorar, profundizar y complejizar áreas vocacionales de su interés. Por ello, dependiendo la orientación elegida, será la posibilidad de selección de las materias electivas. El objetivo de estas asignaturas es favorecer una formación más integral, al articular diferentes saberes y prácticas que refuerzan tanto las competencias específicas como las habilidades transversales necesarias para su desarrollo profesional.

SEGUNDO AÑO

13. Ensamble de Folclore Argentino 2

Actividad grupal en formato de ensamble pleno, con la totalidad de instrumentos de la formación. Estudio, análisis e interpretación de obras que provea el espacio curricular. Formas musicales con mayor vigencia de las regiones Litoral y Cuyo. Seguimientos intercátedras para optimizar el desempeño de los alumnos a partir de sus rendimientos como solista, en pequeños ensambles, ensambles intermedios y ensamble pleno. Inclusión de arreglos y/o composiciones de estudiantes de 4to año con especialidad en arreglador.

14. Ensamble de Tango Argentino 2

Práctica interpretativa de diferentes estilos orquestales Guardia Nueva y Década dorada: Di Sarli, D'Arienzo, Troilo, Pugliese, Gobbi y Laurenz. Orquestas de tango en Córdoba. Estilo de Jorge Arduh. Recursos interpretativos siguiendo los diferentes estilos. Modelos de acompañamiento y yeites. El recurso del fraseo: fraseo cerrado, abierto y extendido.

La pelotita, rubato y arrebatado. Resolución de pasajes melódicos aplicando fraseo en voces e instrumentos. Interpretación de arreglos en el formato de orquesta típica y en diferentes orgánicos. Solos. Variaciones. Tango a la parrilla. Improvisación siguiendo

el cifrado armónico en tangos, valeses y milongas. Improvisación de acompañamiento de cantantes.

15. Lenguaje Musical 2

Melodía: Escala mayor, menor (antigua, armónica, melódica y bachiana) melodías vocales, ámbito vocal, tesitura, transcripción auditiva de melodías. Tonalidades varias, armaduras, alteraciones. Dictado y reconocimiento auditivo de intervalos en ambas claves, Tipos de melodías según uso vocal e instrumental. Lecto-escritura melódica: dictado y reconocimiento auditivo y escrito en ambas claves. Creación melódica.

Solfeo melódico. Ritmo: Tramas rítmicas de ritmos folklóricos, lecto-escritura. Dictados rítmicos. Compases simples y compuestos 2/4, 3/4 y 4/4; 6/8, 9/8 y 12/8. Solfeo rítmico. Arreglos vocales: Noción de textura, arreglos de canciones a 2 voces con acompañamiento armónico. Texturas, integrada, subordinada e independiente desde la homofonía al contrapunto, ejercicios e interpretación de arreglos vocales con acompañamiento instrumental.

16. Instrumento Principal 2

Técnicas de dificultad intermedia en el instrumento. repertorio instrumental y vocal de folclore y tango argentino, obras solistas y de ensamble.

17. Elementos de Armonía

Recursos teóricos y técnicos en la armonía aplicada al coral mixto vocal, reglas de conducción de las voces, resolución de ejercicios escritos y cantados. Uso y clasificación conceptual de los cifrados romano (funcional), barroco (estructural) y americano (aplicado). Desarrollo de grados, tonalidad, modalidad, armonización del Modo Mayor y Menor armónico. Enlaces y funciones, acordes por tríadas; noción y uso de campo de tónica, subdominante, dominante y sensible; reconocimiento auditivo y uso aplicativo; en modo mayor y menor.

Armonía vocal e instrumental. Creación y recursos texturales para voces humanas y para el lenguaje instrumental. Desarrollo de grados, funciones de tonalización, (dominantes secundarias) y modulación; reconocimiento auditivo. Ejercicios teóricos y prácticos, tocados y cantados. Acordes de tríadas, tétradas y con novenas. Acordes alterados, con notas agregadas, acordes por cuartas, acordes de "sexta" napolitana, italiana, francesa y alemana.

18. Cancionero Popular Argentino

Abordaje teórico-práctico para la construcción interpretativa desde el instrumento de

un cancionero popular. Interpretación de un repertorio de obras paradigmáticas del folclore y del tango argentino. Recursos para musicalización de textos, análisis de canciones desde un género literario, de su construcción métrica, formas musicales, recursos de musicalización. Autores y compositores argentinos relevantes, etapas culturales y movimientos artísticos, literarios y musicales. La música de proyección folclórica” influencias y resistencia. Canciones en la dictadura militar y rock nacional (1973 a 1983).

19. Enfoques Interdisciplinarios Sobre Música Popular 1

Introducción al estudio de la música popular. El estudio de las músicas populares en América Latina. Definiciones y alcances. Música popular, músicas tradiciones, músicas folclóricas, músicas de raíz folclórica. Polisemia del término folclore. El campo del folclore. Legitimidad. El paradigma clásico del folclore según Carlos Díaz. Músicas populares y luchas simbólicas. Músicas populares y juicios de valor. El canon. Binarismos centro – periferia. Culto- popular. Procesos de transculturación, desterritorialización y relocalización en experiencias artísticas nacionales, regionales y locales. Músicas sobre marcadas en términos de clase. Los géneros en la música popular. Categorías. Hibridación.

20. Producción Musical 1

Producción musical, compaginación de texturas y arreglos musicales, ensayos y grabaciones en estudio. Producción de audiciones y espectáculos musicales. Organización de eventos con sonido amplificado. Aspectos técnicos de la cadena electroacústica.

21. Historia y Análisis de la Música Popular Argentina 2

Aproximación al concepto de folclore, de los orígenes al contexto actual. Nuevos paradigmas. Cultura popular, cultura de masas. Influencias culturales constitutivas. Clasificación: folclore literario: La Copla en el canto con caja (Baguala, vidala, Tonadas) y en las especies coreográficas. folclore lingüístico, folclore social, folclore mágico, folclore ergológico. La Birritmia. Familia rítmica de la chacarera: Gato, chacarera doble, bailecito, escondido, huella, triunfo, malambo. Origen, evolución, clasificación, ritmo, melodía, armonía, forma, carácter, métrica del texto, características del baile, coreografías, modalidad interpretativa, áreas de dispersión, y sistema de acompañamiento. La Familia de la Zamba. Cueca norteña, Cueca cuyana, Zamacueca, Marinera. De su origen y evolución, características de la danza y el ritmo. Coreografías. Análisis musical: melodía, armonía, forma, carácter, poética, modalidad interpretativa, áreas de dispersión, y sistema de acompañamiento. Especies de pie

binario: huayno, carnavalito, Kaluyo, Chutunqui, Taquirari. Zona Rioplatense y Pampa: Cifra, estilo, milonga campera, milonga ciudadana, ranchera, tango. Especies del Litoral: chamamé, Jota, chotis, chamarrita, rasguido doble. Regiones folklóricas: NOA, Central, Chaqueña, Cuyo, Litoral, Pampeana Patagonia, Rioplatense. Instrumentos musicales: Origen, evolución, clasificación, técnicas de ejecución, técnicas de construcción, ocasiones de uso, área de dispersión de: Quena, pincullo, anata, erke, erkencho, Sikus, trutruca, pifilka, acordeón, bandoneón, charango, ronroco, guitarra, guitarrón cuyano, violín, violín toba, matraca, maraca, trompe, cascabeles, chaj-chas, bombo, caja, redoblante y cultrúm. Corrientes migratorias, música del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Compositores de 1860 a 1890- la Música de cámara. Neoclasicismo. Boero, Buchardo, Paniza, Williams.

Los estudios musicales europeos y sus influencias. Nacionalismo, universalismo. Andres Chazarreta y sus aportes al folclore nacional. S XX Migraciones internas en la década del 30 y 40 en Argentina. Lo rural y lo urbano. El folclore coral.

22. Improvisación Musical

Práctica de improvisación instrumental y vocal, de carácter libre y situada sobre bajos dados y círculos de acorde, melodías con cifrado armónico del cancionero popular, desarrollo de un manejo melódico creativo a partir de círculos de acordes, bases armónicas. Concepto y desarrollo de variaciones melódicas y armónicas sobre canciones y obras instrumentales del folclore y el tango, abordaje melódico creativo a partir de melodías inventadas. Recursos de rearmonización, variación rítmica y melódica. Escalas mayores y menores, modos griegos, pentatónicos y otros.

23. Arreglos 1

Transcripción de melodías y acompañamientos armónicos, reducción a partes reales de las voces de la orquesta, grupos de cámara al piano y guitarra, noción de partes reales, adaptación idiomática a instrumentos melódicos, actividades como arreglador/a sobre distintos tipos de texturas, homofónicas, acordes quebrados, arpeggios, contra-melodías y operaciones del contrapunto, imitación e inversión. Resolución de instrumentaciones y orquestaciones sobre obras del cancionero popular vocal e instrumental.

TERCER AÑO

24. Ensamble de Tango Argentino 3

El tango de Ástor Piazzolla. Interpretaciones de arreglos para diferentes formaciones. Eduardo Rovira. Recursos interpretativos y estilísticos. Interpretación de arreglos para diferentes formaciones. Tango Nuevo. Estilos orquestales: Fernández Fierro, La Viruta, Julián Peralta, Nehuen Martino, entre otros. Resolución de recursos interpretativos en la práctica orquestal con arreglos de tangos nuevos.

25. Ensamble de Folclore Argentino 3

Actividad grupal en formato de ensamble pleno. Estudio, análisis e interpretación de obras que provea el espacio curricular. Formas musicales con mayor vigencia de las regiones Pampeana, Chaqueña y Patagónica. Preparación de repertorio. Seguimientos intercátedras para optimizar el desempeño de los alumnos a partir de sus rendimientos como solista, en pequeños ensambles, ensambles intermedios y ensamble pleno. Formas musicales de diferentes regiones. Especies musicales coreográficas tradicionales menos difundidas (de pareja y de conjunto). Inclusión de arreglos y/o composiciones de estudiantes de 4to año con especialidad en arreglador.

26. Instrumento Principal 3

Técnicas de dificultad avanzada en el instrumento principal elegido. Abordaje y construcción de un repertorio instrumental idiomático de carácter instrumental y vocal de folclore y tango argentino, repertorios de obras solistas y de ensamble. Abordaje técnico e interpretativo de obras del tango y del folclore argentino, de dificultad avanzada, en grupos de cámara.

27. Instrumento Complementario 1

Abordaje técnico a elección de un instrumento musical secundario. Rudimentos en el manejo técnico de escalas, arpeggios, tonalidades y registros. Abordaje teórico y práctico de obras musicales sencillas.

28. Metodología de la Investigación 1

Introducción a la metodología de la investigación musical. Epistemología general. La producción de conocimiento en las ciencias y en las artes. Las decisiones teóricas, epistemológicas y metodológicas. Metodologías específicas en música, musicología general y popular. El análisis musical: descriptivos, morfológicos, en relación a la

percepción, el estilo. Cómo se elabora un proyecto. Elaboración del objeto de estudio. La identificación de un problema, justificación Hipótesis y objetivos. Elección, factibilidad y justificación. Estado de la cuestión. Antecedentes. Marco teórico. Bibliografía. Análisis de casos (ponencias, artículos, trabajos finales y tesis). La escritura académica. Convenciones discursivas de los subgéneros académico-científicos. Normas APA. Citas y referencias. La escritura como puente y acto creativo. Monografía: características y componentes.

29. Producción Musical 1

Producción musical, compaginación de texturas y arreglos musicales, ensayos y grabaciones en estudio. Producción de audiciones y espectáculos musicales. Organización de eventos con sonido amplificado. Aspectos técnicos de la cadena electroacústica.

30. Perspectivas Socio-Antropológicas

Música popular argentina, corrientes migratorias, pueblos originarios, prácticas sociales y culturales, modas, tendencias culturales, procesos de urbanización y socialización, movimientos estéticos y políticos, circuitos de difusión, peñas, festivales, recitales y conciertos. Mundos del arte. Consumos culturales. Reconceptualización del concepto de cultura. Recorrido histórico de teorías y aportes a la discusión del concepto desde las ciencias sociales. Culturas en plural, culturas como mezclas y como acción. Complejidades de los intercambios culturales: multiculturalidad e interculturalidad. Marcos conceptuales para comprender prácticas sociales, educativas y artísticas en términos relacionales: Teoría de los campos sociales, Mundos del arte, Teoría de la performance, Interaccionismo simbólico, Estudios decoloniales, Perspectiva de género. Etnografía educativa. Contribuciones de la Antropología para abordar de modo situado las prácticas educativas, las interacciones escolares y las perspectivas de las y los actores. Trabajo de campo, observación participante, entrevistas. Identidades como construcciones socio históricas. Carácter multidimensional, sincrético y dinámico de las identidades. Alteridad, otredad, diversidad. Grupos étnicos, de clase, de género históricamente invisibilizados. Reflexiones críticas acerca de procesos de estigmatización, segregación, discriminación y construcción de estereotipos. Construcción de relatos y narrativas en relación al arte.

31. Metodología de la Investigación 2

La investigación a través de la práctica artística. La investigación y la creación en

artes. El artista como investigador/a. Articulación entre teoría y práctica. Lo experimental en la investigación artística: Diseño, acciones y registro experimental. La práctica musical en la investigación artística. Autoetnografía en la investigación del intérprete. Observar, reflexionar y conceptualizar la práctica. Estrategias metodológicas de registro y de análisis. Producción de conocimiento en contextos de creación artística. Investigación y acción. Conocimiento aplicable al campo profesional. Análisis de casos.

32. Instrumento Complementario 2

Abordaje técnico a elección de un instrumento musical secundario. Manejo medio de escalas, arpeggios, tonalidades y registros. Repertorio idiomático. Abordaje de técnicas específicas del instrumento elegido.

33. . Interpretación Musical 1

El oficio de intérprete en el tango y el folclore. La música popular, los registros escritos y la transmisión oral. Música de tradición oral. Ejecución, interpretación, análisis de los recursos de cada estilo o género abordado. Producciones musicales derivadas del folclore y el tango, respetando su carga expresiva tradicional desde el conocimiento crítico y utilización de los elementos musicales. Producción y ejecución de obras musicales del repertorio del género abordado. Aportes históricos que influyen en la ejecución musical con y sin partitura de obras, sobre el hecho musical, diferentes yeites, posibilidades rítmicas, acentuaciones, modificaciones, polirritmias, propuestas armónicas. Análisis musical del material propuesto para interpretar.

34. Arreglos Musicales 2

Compaginación de texturas y adaptaciones musicales sobre músicas. Transcripción idiomática. Orquestación e instrumentación. Organización de eventos con sonido amplificado.

CUARTO AÑO

35. Ensamble de Folclore Argentino 4

Actividad grupal en formato de ensamble pleno. Mayor nivel de complejidad de los arreglos a abordar, incluyendo modelos camarísticos del arreglo y la interpretación. Niveles crecientes de exigencia interpretativa y de técnica instrumental requerida. Espacios de improvisación grupal. Estudio, análisis e interpretación de obras que provistas por el espacio curricular y de arreglos y/o composiciones propias de los

alumnos. Preparación de repertorio. Niveles crecientes de complejidad en los arreglos realizados por los estudiantes y en las técnicas instrumentales.

36. Ensamble de Tango Argentino 4

Tango electrónico. Improvisación y sobre base electrónica. Integración de elementos, materiales y conductas de los diferentes estilos. Composición de arreglos de tangos, valeses y milongas siguiendo los modelos de acompañamiento. Interpretación de composiciones de arreglos de tangos, valeses y milongas de estudiantes siguiendo los modelos de acompañamiento en diferentes orgánicos. Dirección y decisiones interpretativas. Armado de repertorio. Dúos, tríos y cuartetos. Acompañamiento de cantantes a la parrilla. Real book del tango.

37. Instrumento Principal 4

Técnicas de dificultad avanzada en el instrumento principal elegido. Abordaje y construcción de un repertorio instrumental idiomático de carácter instrumental y vocal de folclore y tango argentino, repertorios de obras solistas y de ensamble. Abordaje técnico e interpretativo de obras del tango y del folclore argentino, de dificultad avanzada, en grupos de cámara. Abordaje reflexivo e interpretativo. repertorio solista

38. Producción Musical 3

Producción musical final de un recital consistente en un concierto con una producción audiovisual con puesta en escena, utilización de recursos multimedia que den cuenta del recorrido técnico y estético de los estudiantes. Registro y producción musical en estudio de grabación de la misma actividad y publicación digital en redes de todo lo realizado.

39. Taller de Trabajo Final

Trabajo sobre un objeto de estudio, desarrollo teórico y comprobación empírica de una hipótesis ¿Qué se quiere investigar? Elección del objeto de estudio. Delimitación. Opciones metodológicas para abordarlo. Corpus de música del objeto de estudio. Trabajo de campo. Métodos cualitativos y cuantitativos. La entrevista. Tipos. Objetivos generales y particulares. Antecedentes. Marco teórico. Desarrollo y conclusiones. Planteo de Anteproyecto. Partes y características. Proceso de escritura. Elaboración del trabajo final de Licenciatura.

40. Interpretación Musical 2

. Recursos interpretativos en el tango y el folclore: melodía ligada y melodía rítmica; resolución técnica y expresiva; modelos de acompañamiento aplicados a cada

instrumento: marcato, síncopa anticipada y síncopa a tierra, 3 3 2, blancas y umpa umpa; yeites en el tango; pasajes de enlace; fraseo: cerrados, abiertos y extendidos. Rubato. Articulaciones y acentuaciones. Polirritmias. Formas musicales de las danzas argentinas. Resolución técnica y expresiva en arreglos para orquesta típica y para solista.

41. Arreglos Musicales 3

Abordaje creativo para la realización de arreglos sobre músicas preexistentes, adaptaciones libres sobre folclore y tango, vocales e instrumentales. Inserción de citas y abordajes múltiples interdisciplinarios. Paráfrasis melódica, rearmonización y desarrollo textural de nuevas polirritmias. Popurri.

42. Producción musical 2

Desarrollo y producción musical de un espectáculo situado para escenarios y conciertos, compaginación de texturas y arreglos musicales, ensayos y grabaciones en estudio. Producción de audiciones y espectáculos musicales. Organización de eventos con sonido amplificado. Logística de recursos, Aspectos técnicos de la cadena electroacústica: micrófonos (distintos tipos y usos), consola de sonido (mesa de edición), potencia, amplificadores y parlantes. Ecuilización, mezcla y edición del sonido digital. Masterización. Asistencia técnica de escenario. Sistemas de sonido y luminotecnia.

c. Sobre el instrumento principal y el secundario

Instrumento Principal

Será a elección del/la estudiante y se ofrecerán los siguientes instrumentos: piano, guitarra, canto, violín, viola, violonchelo, contrabajo, acordeón a piano, bandoneón, flauta travesa, saxofón, aerófonos andinos, percusión, charango, guitarra eléctrico, bajo eléctrico y batería.

Instrumento Complementario

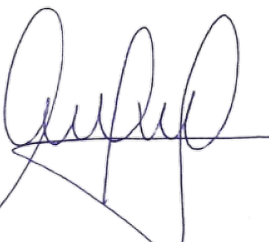
Será a elección del/la estudiante y podrá rotar con el resto de la oferta de instrumentos en los distintos años de cursado.

3.4. Propuesta de Seguimiento Curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de esta con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto.

Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios, de su revisión periódica y problemáticas que deriven del mismo.

Tendrá injerencia en acciones de gestión académica como la conformación de equipos de docentes y estudiantes; la revisión y sugerencias de los programas correspondientes a las unidades curriculares; el seguimiento en la formación teórica y práctica brindada a los/as estudiantes, revisión y aplicación de metodologías de enseñanza, formas de evaluación, participación de la disciplina en eventos de carácter intra e inter institucional, entre otros aspectos consustanciales a la formación disciplinar



Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba